



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Trabajo final, para obtener el grado de Magister Profesional de Educación, mención
Gestión de Calidad

**DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO,
ESCUELA LA UNIÓN, LA UNIÓN, XIV REGIÓN DE LOS RÍOS**

Nombre del estudiante: Carolina Decap Florin

Nombre tutor guía: Amely Vivas

Nombre tutor metodológico: Amely Vivas

Mayo 2023

ÍNDICE.

1. RESUMEN	1
2. INTRODUCCIÓN.....	2
3. MARCO TEÓRICO.....	3
4. MARCO CONTEXTUAL.....	5
5. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	12
6. ANALISIS DE RESULTADOS.....	13
7. PLAN DE MEJORAMIENTO.....	20
8. BIBLIOGRAFÍA.....	41
9. ANEXO 1	42

1. RESUMEN

El plan de mejora es una herramienta que ayudará a mantener un centro educacional en un ciclo de optimización constante. Esto quiere decir que se pueden plantear, formular, diseñar y reformar cada cierto tiempo para reajustar tus actividades en función de sus áreas de oportunidad.

La implementación de mejoras continuas ayuda a mantener un clima organizacional favorable enfocado precisamente en su ciclo de optimización.

El presente trabajo de grado, presenta, como objetivo general, la elaboración de un plan de mejoramiento educativo institucional, con respectivas etapas de mejoramiento integral, acciones de implementación, con una serie de estrategias, que apuntan a fortalecer el trabajo en equipo, a establecer y consolidar estructuras de gestión, a apoyar el trabajo de los docentes para satisfacer las demandas que plantea el currículum escolar, en un proceso que considera fundamental la sana convivencia escolar, para el logro de resultados.

Par consolidar el objetivo, el presente documento, da a conocer las pesquisas detectadas, en un análisis diagnóstico FODA respectivo, el cual fue aplicado, en el establecimiento educacional, municipal, ya antes mencionado.

El objetivo particular, se basó en optimizar las actividades que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, en forma integral, incorporando la participación de todos los entes de la comunidad educativa. El plan de trabajo definido, específicamente como propuesta; está diseñado, con el objetivo de alcanzar metas curriculares formales, metodologías de enseñanza, área gestión y área convivencia, todas ellas áreas indispensables para un proceso significativo de enseñanza - aprendizaje para estudiantes, docentes y comunidad en su complemento. El Proyecto Educativo, propuesto, está condicionado, como un proyecto socio – participativo, dinámico, de construcción colectiva, resultado de la participación en el diagnóstico institucional, con metas de desarrollo y potenciación de competencias de gestión

que favorecen la colaboración e interconexión de los contenidos de diferentes disciplinas, propiciado por estrategias de trabajo cooperativo entre docentes. A su vez, cabe destacar, que este instrumento está basado en líneas de gestión estratégica dentro del marco normativo vigente.

2. INTRODUCCIÓN.

El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI.

La unidad educativa, siempre se propone ofrecer mejores oportunidades de desarrollo a sus estudiantes, fortaleciendo sus capacidades y potenciándolas para lograr un progreso integral de sus conocimientos, habilidades y actitudes.

La presente propuesta educativa para el establecimiento, Escuela La Unión se diseñó, a través del análisis foda del centro educacional, el cual se aplicó para obtener información significativa, con el fin de que el diseño fuese objetivo y aplicable con fines educativos, todos éstos basándose en el currículum nacional, elaborado y actualizado por el Ministerio de Educación, que define nuestro accionar, para todos los niveles de enseñanza y asignaturas de aprendizaje; además de las competencias que los estudiantes deben adquirir, y la forma como se estructura el proceso de aprendizaje y enseñanza, asumiendo el reto de proyectarse al futuro, proponiendo un mejoramiento sustancial en sus resultados para garantizar a sus educandos, el insertarse con éxito en la educación media.

En este Proyecto Educativo Institucional, se plasma explícitamente la proyección institucional que da paso al direccionamiento estratégico, cuyo objetivo principal es

brindar calidad educativa y equidad, basado en el constructivismo como modelo de aprendizaje de enseñanza,

3. MARCO TEÓRICO

¿Qué es la educación?

Se denomina educación a la facilitación del aprendizaje o de la obtención de conocimientos, habilidades, valores y hábitos en un grupo humano determinado, por parte de otras personas más versadas en el asunto enseñado y empleando diversas técnicas.

LA Educación: Para Mejoredu la educación es un derecho de toda persona, cuya garantía es responsabilidad del Estado mexicano. Como argumentaremos en el capítulo II, esto significa asegurar que una buena educación con justicia social esté al alcance de todas y todos para que puedan participar de ella. “La educación es la única manera de aprender a vivir para otros por el hábito de hacer prevalecer la sociabilidad por sobre la personalidad” –Auguste Comte (filósofo francés, 1798-1857).

“Educación es evolución, racionalmente conducida, de las facultades específicas del hombre para su perfección y para la formación del carácter, preparándole para la vida individual y social, a fin de conseguir la mayor felicidad posible” – Rufino Blanco (educador español, 1861-1936).

El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI.

También puede entenderse, como una herramienta que nos sitúa en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los y las estudiantes, comprometiendo a toda la comunidad educativa a participar y trabajar por mejorar los resultados, las prácticas institucionales y pedagógicas.

En este plan se abordan 4 áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de esta escuela: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Resultados

Decretos y Planes y Programas de Estudio del Ministerio de Educación.

Parte de la base legal que sustenta esta Propuesta Curricular y que guiará nuestro proyecto y el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar que busca desarrollar procesos de mejoramiento continuo, que permitan lograr más y mejores aprendizajes en nuestros estudiantes, es la siguiente: ¿Qué es la gestión escolar?

La gestión escolar, o también conocida como gestión educativa, busca aplicar los principios fundamentales de la administración al ámbito escolar. En este procedimiento se contempla la incorporación de técnicas, conocimiento e instrumentos que ayuden a respaldar y mejorar las estrategias educativas.

Principios y valores orientadores de la gestión escolar.

Los principios y valores que orientan la gestión escolar de Escuela N° 2 La Unión son:

- **Respeto** por la dignidad de ser humano y por la jerarquía social que representa.
- **Compromiso** con el logro de los objetivos en el proceso de enseñanza de aprendizaje.
- **Responsabilidad** por las conductas personales y colectivas.
- **Libertad** para la expresión de ideas y el desarrollo del

pensamiento autónomo, con el debido respeto por quienes tienen ideas y creencias diferentes.

- **Colaboración** como base de sustento para el trabajo colectivo y en equipo.
- **Solidaridad** como expresión de apoyo y respeto para quienes sufren carencias.
- **Democracia** como sistema para participación social y ciudadana.
- **Autocontrol:** para prevenir conductas riesgosas y tener conductas de autocuidado
- **Actitud reflexiva y crítica:** como capacidad de reflexionar sobre la propia forma de pensar y actuar.
- **Honestidad:** para expresarse con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia.
- **Equidad:** En el sentido de la igualdad de oportunidades.
- **Superación y Perseverancia:** Para el logro de los objetivos institucionales y personales.

4. MARCO CONTEXTUAL

La importancia del desarrollo y diseño adecuado de un plan de mejoramiento, es el punto focal de la educación. Por ello el presente trabajo reflexiona y diseña un plan de mejoramiento en las dimensiones centrales de un proyecto educativo, como lo son, la gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia escolar y Gestión de Recursos. Para el logro de objetivos de todo proyecto, se deben aunar criterios y desarrollar

estrategias claves para que toda la comunidad, sea participe del proceso, con el objetivo de mejorar en falencias y debilidades que presente dicha institución escolar, las cuales de manera directa e indirecta, mejorar y propiciarán el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes. El trabajo colaborativo, posibilita a los docentes, tener espacios de reflexión sobre su propia práctica, lo que trasciende en la mejora y la búsqueda constante de, investigación, creación innovadora, modificaciones y adaptaciones de estrategias de enseñanza, para potenciar el aprendizaje de los estudiantes. Estas acciones, se deben realizar, de forma conjunta y consensuada, entre docentes, basándose en las necesidades y requerimientos reales de cada uno de los estudiantes, atendiendo a la diversidad y contexto emergente. A su vez, este trabajo mancomunado, resulta significativo para lograr un lazo afectivo positivo basado en valores y respeto entre colegas, disminuyendo los conflictos individuales y colectivos. De esta forma, se sientan los cimientos, para lograr un norte común, centrados en sus roles de guía y promotores del aprendizaje, basándose en la perfección de modelos en actuación profesional, tomando experiencias educativas de los miembros, para focalizarse en objetivos comunes, formándose como un líderes y agentes de cambio positivo.

Reseña histórica y entorno.

La Escuela N° 2 La Unión, RBD 7130 – 7 del Ministerio de Educación, es una institución educativa dependiente de la Ilustre Municipalidad de La Unión, mixto, de carácter Laico, que se encuentra ubicado en 21 de Mayo # 1198, de la comuna de La Unión, Región de los Ríos, la cual forma parte de la zona céntrica de extensión urbana, de nivel socioeconómico medio- bajo.

Está ubicada en la ciudad de La Unión, en un barrio céntrico urbano, y su población escolar está constituida principalmente por alumnos con domicilios, tanto en sectores aledaños, como de sectores rurales.

La escuela fue fundada en el año 1886, inicialmente solo para niñas de la comuna de La Unión; siendo su fundadora, profesora y directora la Sra. Fidelia Arias

Soto.

Por decreto N° 4079, el 27 de julio de 1903, se fundó la Escuela Superior de Niñas N° 2 La Unión, siendo dirigida por la Sra. Lucrecia Manzano de Cabrera.

El 2 de febrero de 1952, se inaugura el edificio en que actualmente se encuentra este establecimiento, ubicado en calle Ramírez esquina 21 de mayo, y en marzo de ese mismo año, se fusiona con la escuela N° 3. El personal docente y servicio pasa a formar parte la planta de personal de la Escuela Superior de Niñas N°2, por decreto N° 11427 del 15 de noviembre de 1952. Tiene es ese entonces 16 cursos y un Jardín Infantil. El personal, directora, subdirectora, 16 profesoras, 2 porteros y una matrícula de 710 alumnas.

Adquiere la denominación oficial de: Escuela N° 2 “La Unión” por decreto N° 3188 del diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y uno.

A partir del año 2002, comienza con Jornada Escolar Completa de tercero a octavo básico y posteriormente, el año 2005 ingresa a la JECD, primero y segundo básico

La mayoría de los estudiantes proviene de familias de nivel socioeconómico medio-bajo; con un IVE de 97,8 %.

Se caracterizan por ser estudiantes alegres y con una serie de carencias socio – afectivas y materiales. Algunos de ellos y ellas presentan situaciones familiares, judiciales y disciplinarias complejas, como por ejemplo vulneración de derecho, alcoholismo y drogadicción familiares y/o personales. Asimismo, presentan dificultades disciplinarias que tienen relación a la falta de responsabilidad con el proceso educativo, en algunos casos por falta de apoyo familiar y otros problemas familiares.

Algunos de ellos y ellas presentan NEE transitorias, dificultades de aprendizaje siendo los más frecuentes déficit atencional, trastornos del lenguaje.

En relación a las familias, se puede señalar que la escolaridad promedio de los padres y apoderados es de nueve años (enseñanza media incompleta). La mayoría es de nivel socioeconómico medio-bajo, con un ingreso promedio de \$ 250.000. Los padres y apoderados realizan mensualmente una reunión por curso donde en promedio asiste un 70% por ciento de ellos y ellas. En cada reunión son informados de los avances que sus pupilos y pupilas presentan en las distintas asignaturas, de los contenidos tratados en las clases y sobre el comportamiento y disciplina.

De los recursos financieros, se distribuyen directamente desde DAEM La Unión, quienes se encargan de administrar los recursos financieros, que se entregan por concepto de subvención al establecimiento y fondos SEP, de acuerdo a las necesidades del establecimiento

Estadística 2023:

Alumnos matriculados	372
Promedio alumnos por curso	24
Cantidad de docentes	35

Apoyo académico:

Asistente Social
Fonoaudiólogo
Profesor de Educación Especial/Diferencial
Psicopedagogo
Psicólogo
Terapeuta Ocupacional, Kinesiólogo

Infraestructura:

Biblioteca
Gimnasio techado
Laboratorio de Ciencias
Sala de computación con internet

Recursos tecnológicos en aula
Salas de clase con calefacción

Visión:

La Escuela N° 2 La Unión pretende ser una organización educativa, reconocida por su permanente búsqueda de la excelencia en la formación integral de sus estudiantes.

Misión:

Somos una institución educacional inclusiva y de excelencia que pretende educar y formar estudiantes que desarrollen al máximo sus potencialidades, incorporen valores para la vida como el respeto, la responsabilidad, solidaridad, honestidad y espíritu crítico y anhelan alcanzar la excelencia en su proceso de enseñanza de aprendizaje y en el desarrollo de sus habilidades para enfrentar con éxito los desafíos de sus proyectos de vida.

Principios y Valores Orientadores de la Gestión Escolar.

Los principios y valores que orientan la gestión escolar de Escuela N° 2 La Unión son:

- **Respeto** por la dignidad de ser humano y por la jerarquía social que representa.
- **Compromiso** con el logro de los objetivos en el proceso de enseñanza de aprendizaje.
- **Responsabilidad** por las conductas personales y colectivas.

- **Libertad** para la expresión de ideas y el desarrollo del pensamiento autónomo, con el debido respeto por quienes tienen ideas y creencias diferentes.
- **Colaboración** como base de sustento para el trabajo colectivo y en equipo.
- **Solidaridad** como expresión de apoyo y respeto para quienes sufren carencias.
- **Democracia** como sistema para participación social y ciudadana.
- **Autocontrol:** para prevenir conductas riesgosas y tener conductas de autocuidado
- **Actitud reflexiva y crítica:** como capacidad de reflexionar sobre la propia forma de pensar y actuar.
- **Honestidad:** para expresarse con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia.
- **Equidad:** En el sentido de la igualdad de oportunidades.
- **Superación y Perseverancia:** Para el logro de los objetivos institucionales y personales.

5. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Con el fin de recopilar información que diera cuenta de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas presentes en la institución educativa, se presentó un Diagnóstico Institucional basado en Encuestas FODA, las que se aplicaron a un total de 120 padres y apoderados, 200 alumnos, 7 asistentes de la educación y 26 profesores.

Orientaciones filosóficas.

La Escuela N° 2, La Unión declara en su Proyecto Curricular, que su enseñanza de aprendizaje, está centrada en el estudiante, en el desarrollo humanista de la personalización y socialización de este, a una formación de actitudes y valores y al desarrollo de competencias y habilidades donde es él mismo quien participa activamente en su formación, y lo hace en la medida que se vuelve sujeto de su propio aprendizaje, en un ambiente grato y afectivo, basado en la comunicación y las buenas relaciones interpersonales.

Además, pretende que el educando pueda crear su propia personalidad y obtener la plenitud como ser humano social e individual, con capacidad de crear su propio proyecto de vida.

Orientaciones psicológicas.

La escuela se identifica con el modelo constructivista que apunta al desarrollo de competencias necesarias para la construcción de aprendizajes y metacognición, tales como: autoaprendizaje, desarrollo del pensamiento crítico, creatividad, participación, colaboración, indagación, experimentación, reflexión y retroalimentación.

El modelo constructivista centrado en el estudiante, en sus experiencias previas, a partir de las cuales hace nuevas construcciones cognitivas, y considera que la construcción se produce: cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento

(Piaget); cuando esto lo realiza en la interacción con otros (Vygotsky); y cuando es significativo para el sujeto (Ausubel).

Organización del tiempo taller PME, reuniones programadas (anexo n°1)

- Completación de respuestas a preguntas de Taller de Evaluación de PME.
- Puesta en común del trabajo realizado.
- Conclusiones finales.
- Archivo borrador de Reporte de Evaluación, consensuando las respuestas entre los diferentes equipos de trabajo.

-

6. ANALISIS DE RESULTADOS.

El presente trabajo de grado, indagó en datos obtenidos, a través de reuniones informativas y de aplicación grupal, de desarrollo, sobre: PME 2022 y análisis FODA del establecimiento, siendo participes en ello, toda la planta docente y comunidad educativa. La extracción de datos se categoriza como información cualitativa.

Conclusiones finales, taller PME, reuniones programadas.

Dentro de los principales aportes realizados por los diferentes equipos en la puesta común del trabajo realizado, se destacó que las acciones del PME implementadas durante el año 2022, aportaron en los siguientes aspectos:

- Favorecer la continuidad del proceso educativo y la generación de canales de comunicación permanente con los padres y apoderados.
- Facilitar el trabajo colaborativo entre los diferentes equipos de aula y profesionales de apoyo de Convivencia Escolar.
- Brindar acciones de apoyo y contención emocional, dirigidas a los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

- Favorecer la realización de visitas domiciliarias en contexto de postpandemia COVID-19, para fomentar la asistencia a clases y asegurar el proceso académico de los estudiantes.

- Desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a los docentes y asistentes de la educación.

Conclusiones finales análisis foda.

AREA: GESTIÓN CURRICULAR	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Integración • Existe una cultura de planificación sistemática de clases por parte de los docentes. (semestral). • Docentes comprometidos y especialistas en sus áreas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo resultado en pruebas estandarizadas (SIMCE) • Falta monitoreo de cumplimiento de cobertura curricular • Falta de tiempos claros para trabajo de planificación y monitoreo de los aprendizajes. • Falta de un enfoque pedagógico unificado en el proceso de aprendizaje de enseñanza. • Pocas o nulas instancias del trabajo colaborativo entre los docentes.

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Salidas a terreno (seminarios y talleres) • Participación de los estudiantes en concursos, ferias y exposiciones. • Participación destacada de estudiantes en academias de lenguaje y matemática (DAEM) • Recursos tecnológicos para la implementación de clases en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de material y espacios de estudios para apoyo pedagógico en los hogares de los estudiantes. • Competencia de Escuelas particulares. • Familias con problemas sociales y culturales que afectan el desarrollo cognitivo y emocional de los niños y niñas. • Estudiantes de sectores muy alejados que llegan atrasados a clases.

AREA LIDERAZGO

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Docentes comprometidos con el logro de aprendizajes de sus estudiantes• Consejo escolar constituido.• El colegio posee: Reglamento de Evaluación, Manual de Convivencia Escolar y protocolos de acción• Proyecto de Integración con equipo multidisciplinario de trabajo: Psicóloga, Fonoaudióloga, Educadora Diferencial y psicopedagogas.• Aportes del Centro General de Padres.• Movilización para estudiantes de sectores alejados.	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar la coordinación de roles y funciones• Falta consolidar el trabajo en equipo del cuerpo directivo y docente.• Proyecto Institucional Educativo incompleto y no socializado.• Falta fortalecer el rol de Inspectoría General, faltan inspectores de patio.• Excesos de organizaciones externas con sede en la escuela.• Mejorar las relaciones interpersonales en la Unidad Educativa.

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo del Departamento Administrativo Municipal (DAEM). • Apoyo de los supervisores de la Dirección Provincial. • Aporte de la Ley de Subvención Escolar Preferencial. • Alianzas estratégicas con universidades y centros de formación técnica • Redes de apoyo (Carabineros, Cefan, Programas Senda, Habilidades para la vida, Pib, Centro de la Mujer, etc) • Proyecto EXPLORA • Gratuidad de enseñanza • Jornada Escolar Completa • Becas JUNAEB 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de señalética adecuada y seguridad vial en el frontis del establecimiento. • Estudiantes con muchos problemas familiares, y de violencia en el hogar.

AREA RECURSOS	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura (patio kínder, sala computación, comedor) • Movilización para los alumnos condomicilio lejano y rural. • Recursos tecnológicos (uso data, software educativo, pizarras interactivas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura (arreglo de baños, patio techado, gimnasio) • Falta elaborar un plan de acción para implementar mecanismos que posibiliten la adquisición y administración etc. de recursos pedagógicos.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Material MINEDUC – SEP • Presencia de apoyo de la red Enlaces a través del Plan TEC y TIC. • Subvención Escolar Preferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tardanzas por burocracia administrativas en arreglos y compra de materiales.

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Ambiente escolar acogedor• Preocupación y compromiso de los docentes con los alumnos/as.• Compromiso de la mayoría de los padres con el establecimiento con sus pupilos.	<ul style="list-style-type: none">• Es necesario bajar los niveles de agresividad entre estudiantes.• Falta de estrategias para lograr mayor integración de las familias al proceso formativo – educativo de sus pupilos.• Mejorar la disciplina en el aula.

7. PLAN DE MEJORAMIENTO

Proceso de enseñanza aprendizaje

El proceso de enseñanza de aprendizaje estará centrado en dar oportunidad al estudiante de experimentar, formular hipótesis, predecir, manipular objetos, plantear ideas, investigar, imaginar e inventar, con la finalidad de que desarrolle nuevas construcciones; para esto se requiere un modelo de enseñanza activa y centrado en el alumno/a y el profesor como mediador creativo en este proceso promoviendo permanentemente el conflicto cognitivo.

El currículum deber organizarse en forma de espiral para que el estudiante construya nuevos conocimientos con base en los que ya adquirió anteriormente.

La tarea del docente es transformar la información en un formato adecuado para la comprensión del estudiante, motivando al alumno a descubrir principios por sí mismo para lo cual deberá diseñar y coordinar actividades o situaciones de aprendizaje que sean atractivas para los educandos. Motivar, acoger y orientar, promover el pensamiento crítico, proponer conflictos cognitivos que permitan al estudiante construir nuevos conocimientos, promover la interacción entre pares a través del trabajo colaborativo favoreciendo la adquisición de destrezas sociales, validar y valorar los conocimientos previos de los alumnos/as.

El estudiante por su parte debe participar activamente en las actividades propuestas, proponer y defender ideas, aceptar e integrar las ideas de otros, preguntar a otros para comprender y clarificar, proponer soluciones.

La tecnología se insertará fuertemente con énfasis en la instrumentalización; es decir, dándole un sentido de medio, herramienta a través de la cual se logren objetivos. Para ello es esencial la comprensión de los procesos y tecnologías.

Concepto de Calidad

La Escuela 2, La Unión, se empeñará en entregar a todos sus educandos una educación de calidad, sustentada en el desarrollo de competencias, dentro de un marco curricular, de convivencia y respeto, promoviendo una cultura basada en conocimientos, valores, actitudes y habilidades que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y potencialidades de nuestros educandos para construir su proyecto de vida.

Proceso de Enseñanza de Aprendizaje

El establecimiento desarrollará los Objetivos de Aprendizaje (OA) de las nuevas bases curriculares emanadas del MINEDUC en los distintos niveles y asignaturas considerando el modelo constructivista; poniendo énfasis en el dominio y comprensión lectora y el desarrollo del pensamiento lógico matemático y con una metodología que considera el aprendizaje como un proceso dinámico que obliga al alumno a ser un participante activo, que construye aprendizajes a partir de sus experiencias, las integra a la información que recibe y que es capaz de desarrollar experiencias múltiples y variadas tanto individual como grupalmente.

La práctica pedagógica estará centrada en el aprendizaje de nuestros estudiantes, lo que implica desarrollar estrategias flexibles y adaptadas a los diversos ritmos y estilos de aprendizaje.

Para atender la diversidad, se promoverá la evaluación diferenciada, para aquellos alumnos que lo requieren, avalados por el equipo de especialistas del área, entregando así mayor oportunidades para el logro de los aprendizajes de todos sus estudiantes.

El proceso de enseñanza de aprendizaje será motivo de reflexión permanente en nuestra Unidad Educativa. El Equipo Técnico–Pedagógico en conjunto con los docentes se reunirán en Consejos Técnicos para desarrollar sesiones de reflexión, intercambio y revisión de la gestión en el aula, las prácticas pedagógicas, las

estrategias metodológicas, el rendimiento escolar, la evaluación, la retroalimentación, la toma de acuerdos sobre medidas remediales, la generación de programas y proyectos específicos, la actualización profesional y la convivencia escolar, velando por propiciar y mantener un ambiente sano, cordial, acogedor e integrador en el aula, respetando los valores de pluralismo, comprensión y colaboración mutua.

Roles de los Protagonistas de Proceso de Enseñanza de Aprendizaje

El estudiante y el profesor son protagonistas centrales del proceso de enseñanza de aprendizaje.

Es el estudiante el que asume en forma activa, constructiva y productiva sus propios conocimientos, y es el docente quién facilita los medios, planifica y crea estrategias efectivas. Media, guía y gradúa el proceso de aprendizaje.

Rol del Estudiante

En este contexto, se propone que el rol del estudiante será:

- Ser responsable de su propio aprendizaje, procurando buscar y evaluar la información, asumiendo un papel activo en la construcción de su propio aprendizaje.
- Cultivar valores sociales y humanos como el respeto a las personas, a los deberes cívicos, ser responsable, solidario, consecuente y honesto consigo mismo y con los demás.
- Tener la capacidad de participación, adaptación, compromiso e integración con el trabajo en equipo.
- Saber escuchar y ser escuchado.

Rol del Docente

En concordancia con el modelo pedagógico del rol del docente será:

- Ser gestor eficaz los recursos y descubrir las necesidades, interesándose en mejorar la calidad de la enseñanza aprendizaje.
- Estimular y aceptar la iniciativa y autonomía del educando.
- Fomentar el diálogo y la colaboración mutua.
- Estimular la curiosidad e interés del estudiante a través de preguntas provocadoras que motiven el aprendizaje
- Crear situaciones y experiencias de aprendizaje que provoquen el conflicto cognitivo, afin de estimular la reflexión.
- Proveer tiempo al estudiante para establecer relaciones.
- Ser un guía y orientador y mediador en la construcción del aprendizaje.
- Ser modelo de sus estudiantes, como profesional y persona.
- Ser empático con la problemática social de sus alumnos y alumnas.
- Perfeccionarse y actualizarse permanentemente.
- Comprometerse con el aprendizaje de los alumnos y el trabajo en equipo.
- Estimular a los alumnos a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales
- Evaluar continuamente el nivel de logros de todos los alumnos y alumnas.
- Conocer los intereses de los estudiantes, sus diferencias individuales, sus contextos familiares y comunitarios.
- Organizar, planificar y reformular el currículo en beneficio del logro de objetivos curriculares y proceso de enseñanza de aprendizaje.

- Estar atento y abierto a cambios e innovaciones.
- Ser promotor de los aprendizajes significativos, aplicables en la vida cotidiana del alumno.
- Crear múltiples y variadas situaciones para el logro de aprendizajes de todos los estudiantes.
- Mantener siempre altas expectativas en relación al desarrollo de las potencialidades y capacidades de los estudiantes.

Del desarrollo de Competencias y Habilidades

Según las Bases Curriculares, se aspira a que los estudiantes, desarrollen competencias socio – afectivas como: Valorar el trabajo en equipo e interactuar en contextos socio-culturalmente heterogéneos, relacionándose positivamente con otros, cooperando y resolviendo adecuadamente los conflictos. Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás y, en especial, en el ámbito de la familia. Conducir sus relaciones interpersonales y con grupos heterogéneos, confianza, respeto y empatía. Confiar en sí mismo. Tomar decisiones y resolver problemas en forma asertiva a partir del análisis de situaciones. Desempeñarse en la sociedad de manera informada, responsable y autónoma. Desarrollar estilos de convivencia social basados en el respeto por el otro y en la resolución pacífica de conflictos. Conocer y la valorar su entorno social, de los grupos en los que se desenvuelve y el medioambiente. Alcanzar el desarrollo moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico que lo faculte para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.

Además de habilidades cognoscitivas como: analizar, interpretar y sintetizar, en forma crítica y autónoma, textos de diversos tipos. Expresarse con claridad y eficacia en forma escrita y oral para comunicarse con otros.

Desenvolverse con eficiencia y eficacia en tareas que impliquen buscar, seleccionar, estructurar y evaluar información. Aplicar un pensamiento crítico, reflexivo y analítico frente a la profusión informativa. Analizar en forma independiente problemas y argumentos, de aplicar un razonamiento, de emitir un juicio basado en evidencias.

Formular juicios éticos – valóricos acerca de la realidad, situándose en ella como sujetos morales. Comprender y valorar la historia y la geografía de Chile, su institucionalidad democrática y los valores cívicos que la fundamentan. Conocer y apreciar los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones. Conocer la importancia de la problemática ambiental global y desarrollar actitudes favorables a la conservación del entorno natural. Comprender y aplicar conceptos, procedimientos y formas de razonamiento matemático para resolver problemas numéricos, geométricos, algebraicos y estadísticos, y para modelar situaciones y fenómenos reales, formular inferencias y tomar decisiones fundadas. Usar tecnología de la información en forma reflexiva y eficaz. Privilegiar hábitos de vida activa y saludable

Referentes Curriculares

Elementos del Currículo - Planificación de Aprendizajes

Modelo de planificación: de Trayecto, por Unidad y cronograma semestral: Cada profesor presentará, al inicio del año escolar, una planificación por unidad de acuerdo al programa de estudios del Ministerio de Educación (MINEDUC), un cronograma anual con los objetivos de aprendizaje (marzo de cada año), un calendario de pruebas sumativas y plan lector por semestre (asignatura de Lenguaje y comunicación)

Monitoreo de la Cobertura Curricular

Para asegurar la cobertura curricular, se hará observación de clases entre pares, o miembros de equipo directivo de acuerdo a una pauta elaborada y socializada en Consejo de Profesores, se observará el cumplimiento del cronograma semestral, metodología, estrategias de aprendizaje, uso de tecnología y material concreto,

método Copisi entre otras. La retroalimentación se hará en Consejo Técnico de Profesores en forma general y grupal.

Se realizarán pruebas estandarizadas para evaluar la cobertura curricular al término de cada semestre que serán elaboradas por UTP.

Principios Metodológicos

- El proceso de enseñanza de aprendizaje está centrado en el alumno, tarea del profesor, será: enseñar a aprender y la tarea de los alumnos será: aprender a aprender.
- Propiciamos el trabajo en equipo como base para llevar a cabo tanto el proceso de enseñanza de aprendizaje como la acción docente.
- Impulsamos el logro de los objetivos de aprendizaje para todos nuestros estudiantes, haciéndonos cargo de los que presentan dificultades de aprendizaje.
- Las experiencias educativas serán estructuradas considerando las características, motivaciones e intereses de nuestros estudiantes.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación a través de la resolución de problemas, la lectura, entre otros.
- Considerar los aprendizajes previos de los estudiantes en todo tipo de experiencias educativas.
- Motivar el aprendizaje a través de juegos educativos.
- Reflexionar con los estudiantes acerca de sus logros y dificultades.

Metodología y Estrategias Didácticas Preparación a la enseñanza

Para desarrollar actitudes tendientes a la construcción de conocimientos guiados

por la acción didáctica, el(la) profesor(a) debe diseñar y poner en acción situaciones que expongan a los estudiantes a situaciones problema que les permitan comprobar que sus conocimientos anteriores son limitados e insuficientes para explicarlas, lo que los debe inducir a redefinir estos conocimientos.

Debe considerar la optimización y eficacia del tiempo y la preparación del clima adecuado y el uso de recursos pertinentes que faciliten el logro de los objetivos de aprendizaje.

La evaluación debe ser parte del proceso de enseñanza de aprendizaje y las estrategias a utilizar para evaluar los conocimientos y habilidades, deben ser variadas.

La misión del mediador en el aula es de regular los procesos de construcción, permitiendo el tratamiento dinámico y colaborativo de los aprendizajes, posibilitando el desarrollo de relaciones y conexiones de los conocimientos previos con los nuevos conocimientos.

En el diseño curricular se deben considerar tres momentos:

Inicio: En esta instancia se debe:

- Provocar la activación de aprendizajes previos usando estrategias como: preguntas dirigidas que exijan la aplicación de información almacenada en la memoria, lluvia de ideas, exponiendo situaciones problema, etc.

- Presentar del objetivo de la clase con un lenguaje acorde a la edad de los educandos y realizar actividades de motivación como por ejemplo: empleando recursos de animación, compartir experiencias cotidianas, compartir opiniones respecto de un tema contingente relacionado con el objetivo de aprendizaje, etc.

Desarrollo: Este momento se caracteriza por la participación activa de los alumnos/as en el desarrollo de las actividades diseñadas por el docente y otras que pueden emerger, cuya finalidad principal es lograr el objetivo de aprendizaje.

- Se recomienda utilizar estrategias activas, participativas, desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes; que lo provoquen al conflicto cognitivo. Promover el desarrollo del pensamiento, es decir hacer preguntas y problematizar, que los alumnos hagan preguntas y también que se respondan entre ellos mismos.

- Evaluar y monitorear el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes, a través de preguntas, observando y revisando el trabajo que realizan.

- Dar oportunidad de participación a todos los estudiantes.

Cierre: En este momento debemos invitar a los estudiantes a efectuar una metacognición de lo vivido en la clase, es decir, a que tomen conciencia de sus progresos, de sus nuevos aprendizajes, puedan extraer conclusiones, evaluar los aprendizajes y lograr la generalización o transferencia de los aprendizajes.

Procedimientos a utilizar, para la evaluación de los aprendizajes

Se elaborarán instrumentos de evaluación como: de diagnóstico, de proceso y sumativas, las que deberán ser presentadas de acuerdo al protocolo establecido y visadas por la UTP del colegio, quienes podrán sugerir correcciones en caso necesario.

Para atender la diversidad, se promoverá la evaluación diferenciada para estudiantes con necesidades educativas transitorias, de acuerdo a evaluación realizada por el equipo de especialistas del colegio, quienes deben prepararlas de acuerdo a indicaciones de contenidos del docente, entregando así mayor oportunidades para el logro de los aprendizajes de todos sus estudiantes.

Organización y Tiempo para el Aprendizaje

- Los estudiantes con NEE: necesidades educativas transitorias (NET), serán atendido por un equipo de profesionales que está compuesto por un psicólogo,

una profesora de diferencial y una sicopedagoga que atienden a párvulos, primer ciclo básico, segundo ciclo básico.

- Para coordinar esta instancia se realizan mensualmente consejos de adecuación curricular entre el equipo de especialistas y los docentes de asignatura y una reunión semanal entre la psicopedagoga y el profesor de asignatura (Lenguaje y Matemáticas).
- Las actividades lectivas se organizan en semestres, al término de cada semestre se deberá entregar un informe calificaciones y cumplimiento del Manual de convivencia a los padres y apoderados en reunión citada para el efecto.
- Semanalmente se realizará un Consejo de Profesores que según calendarización administrativa.
- Reuniones de adecuación curricular entre el equipo de atención a NEE y los/las docentes de las asignaturas de lenguaje y matemáticas cada semana.
- Mensualmente se realizará una reunión de sub-centro de padres y apoderados donde serán informados de los avances y dificultades de sus pupilos/as en el proceso de enseñanza de aprendizaje.

Articulación entre niveles

Si se concibe la escuela como un escenario sistémico complejo en el que interactúan múltiples subsistemas, la articulación surge como una necesidad interna, a nivel institucional, facilitada por una gestión integral que promueva desde la dimensión técnica pedagógica la articulación de las estrategias de enseñanza y de los modelos didácticos.

La articulación entre los diferentes niveles y ciclos permite dar coherencia y unidad al proceso de enseñanza de aprendizaje. La construcción de la articulación implica pensar simultáneamente en la unidad y Se propondrán algunas líneas de

articulación posibles para distintos niveles educativos con la idea de integrar para articular. Para ello, se realizarán tres reuniones técnicas en el año, que permitan a los docentes aunar criterios respecto de los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera, los niños y niñas de los niveles inferiores alcancen para el siguiente nivel, como así también intercambiarán información sobre sus logros y dificultades, y de los recursos metodológicos empleados. Se acordarán objetivos y estrategias de acción que permitan una mejor integración del estudiante al siguiente nivel.

Sin perjuicio de lo anterior, la articulación entre niveles, será un proceso continuo, donde los docentes propondrán acciones de acuerdo a las necesidades. la diversidad de nuestra comunidad educativa.

Objetivos estratégicos

AREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

Objetivo Estratégico:

Coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con el fin de asegurar la cobertura curricular y aumentar la eficiencia de la labor docente en el aula

Meta:

Tener el 100% de cobertura curricular de todos los estudiantes desde NT1 a 8° básico a diciembre de cada año.

Objetivo Específico: Evaluar la cobertura curricular en los distintos niveles y asignaturas, mediante la implementación de mecanismos y procedimientos que permitan medir los niveles de logro alcanzados

Metas:

- Semestralmente se revisará en el 100% de las asignaturas: los libros de clases, cronogramas de objetivos de aprendizaje, planificaciones, cuadernos de los estudiantes y evaluaciones aplicadas para extraer información de la cobertura curricular, desde 2016 a 2020.
- Anualmente, el 100% de los estudiantes realiza pruebas Institucionales estandarizadas.
- Instalar y sistematizar una atención educativa personalizada e integral a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales socio-afectivas, pedagógicas y/o conductuales, mediante la aplicación de un plan de trabajo que considere diagnóstico, adecuaciones curriculares individuales, informes con estrategias metodológicas para los docentes, para desarrollar al máximo sus potencialidades
- El 100% de los niños y niñas con NEE atendidos, cuentan con un informe individual del equipo PIE. A abril de cada año.
- El 100% de los docentes que tienen alumnos y alumnas con NEE, adecúa el currículo semanalmente con el equipo PIE para estos estudiantes.
- El 90% de los estudiantes del taller de lengua indígena asiste regularmente

Estrategias:

- Presentar en cada asignatura, taller curricular: planificaciones semestrales, cronogramas semestrales, calendario de evaluaciones, según Programa de Estudios.
- Revisar al menos una vez cada semestre, el leccionario, cronograma y la observación al aula cruzando la información para asegurar la cobertura curricular anual.

- Crear un banco de guías y pruebas.
- Monitorear el uso del tiempo pedagógico
- Diagnosticar en forma oportuna a los estudiantes que requieren ser atendidos en sus necesidades educativas especiales, permanentes o transitorias.
- Elaborar informes individuales de las NEE y las estrategias sugeridas para desarrollar al máximo sus potencialidades de los niños y niñas adscritos al programa PIE.
- Realizar acompañamiento en aula a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.
- Realizar adecuaciones curriculares (3 hrs semanales) entre el equipo PIE y los docentes que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Realizar un informe semestral de logro de objetivos de cada estudiante con NEE.
- acompañamiento al aula a docentes con reuniones para retroalimentar la experiencia
- Potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas a través de la participación en academias comunales de lenguaje, matemática y artística.
- Elaborar un plan de fomento lector para párvulos, primer y segundo ciclo básico.
- Todos los alumnos/as ejercitarán diariamente su razonamiento matemático a través del uso de Fichas de ejercicios de resolución de problemas en el aula

Seguimiento y Evaluación:

- Número de planificaciones, cronogramas, calendario de pruebas, revisadas.
- Informes semestral de resultados de pruebas estandarizadas
- Informe semestral de monitoreo de cobertura curricular
- Número de evaluaciones realizadas.
- Número de informes con necesidades educativas de los niños y niñas adscritos al programa PIE.
- Número de firmas de equipo PIE en el leccionario.
- Registro de adecuaciones curriculares.
- Número de informes de logro de objetivos.
- Número de informes cualitativos y cuantitativos de los objetivos pedagógicos logrados por los estudiantes con NEE.
- Número de estudiantes que han logrado el aprendizaje de los contenidos mínimos de Lengua Indígena.
- N° de Cronogramas con acciones y meta s personalizadas.
- Pautas de acompañamiento al aula
- Listas de asistencia a academias.
- Plan de fomento lector
- Leccionario libro de clases

Responsables:

- Jefa UTP
- Docentes

AREA: GESTIÓN DE LIDERAZGO

Objetivo Estratégico: Instalar, sistematizar y consolidar procesos de gestión eficientes y efectivos en función del PEI

Meta: El director asiste al 60% de las reuniones de sub-centro, C.G. de Padres, Equipo EGE, Redes de apoyo y Consejo Escolar

Objetivos Específicos:

- Instalar procesos de gestión eficientes y efectivos en función del PEI, asumiendo como principal desafío el logro de los objetivos pedagógicos de todos los estudiantes.
- Establecer un trabajo sistemático y planificado que asegure la calidad educativa del colegio, realizando programas de intervención y/o estimulación en todos los niveles, fortaleciendo las prácticas docentes y el trabajo del equipo multi-profesional.

Meta:

- Una vez al año, se aplicará y tabulará una encuesta, de satisfacción 100 % de los estamentos de la Comunidad Escolar respecto clima escolar, proyecto educativo y calidad de los aprendizajes.

- Una vez cada año se calendarizará y difundirá el cronograma con todos los hitos y/o acciones que el establecimiento llevará a cabo, destacando aquello que tiene relación con el Plan de Mejoramiento Educativo

- Establecer metas de gestión para el 100% de los equipos de trabajo al mes de abril de cada año.

- Monitorear al menos dos veces cada semestre el cumplimiento de objetivos del 100% de los equipos de trabajo.

- Realizar un proceso de seguimiento y evaluación a todos los programas, proyectos y talleres que la escuela realiza, entregando semestralmente informes de lo desarrollado.

Estrategias:

- Diseñar y aplicar encuesta de satisfacción de la Comunidad Escolar.
- Tabular y sistematizar y socializar la información
- Elaborar cronograma de acciones PME.
- Diseñar e implementar plan anual para cada estamento y equipo de trabajo.
- Crear instrumentos para monitorear el cumplimiento de metas.
- Realizar reuniones de coordinación para el logro de metas.
- Sistematizar y socializar los resultados.

Seguimiento y Evaluación:

- Número de encuestas aplicadas.

- Informe de resultados
- Número de reuniones de EGE.
- Acta reuniones de análisis de resultados
- Actas de reuniones de equipos de trabajo.
- Informes de cumplimiento de objetivos.
- Planes anuales por estamento.

Responsables:

- Directora
- Equipo EGE
- Jefa UTP
- Encargada Convivencia Escolar
- Equipo Asistentes de la Educación.

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo Estratégico:

Promover mediante políticas procedimientos y prácticas, la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes, estableciendo acciones formativas basadas en el Proyecto Educativo Institucional, en los objetivos de aprendizaje transversales y en las actitudes promovidas en las bases curriculares.

Meta: El 80% de las acciones definidas en el Plan de convivencia, son implementadas, monitoreadas y evaluadas

Objetivos Específicos:

Potenciar la mediación como proceso de resolución pacífica de conflictos

Meta:

Que el 100% de los cursos cuente con estudiantes mediadores de conflictos debidamente capacitados

Estrategias:

- Generar espacios de reflexión estudiantil, que permitan prevenir episodios de violencia escolar y Bullying como talleres, jornadas, charlas.
- Realizar talleres para capacitar a dos estudiantes por curso para ejercer el rol de mediadores de conflictos.
- Crear un Equipo de Mediadores Escolares que permita ofrecer estrategias de resolución pacífica de conflictos a sus compañeros.
- Validar la mediación en los instrumentos institucionales como el PEI y el Reglamento de Convivencia.

Seguimiento y Evaluación:

- Lista de asistencia a talleres de capacitación.
- Planillas de registro de mediaciones realizadas.

- Informe anual.
- Manual de Convivencia Escolar.

Responsables: Encargada de Convivencia

Objetivos Específicos: Generar espacios de confidencialidad para los alumnos y alumnas, que permitan denunciary detectar casos de violencia escolar y Bullying u otros.

Meta: 100% de estudiantes informados acerca de la existencia de este espacio.

- **Estrategias:** Instalar un buzón de denuncias o inquietudes para los estudiantes.
- Revisar y analizar periódicamente las denuncias o inquietudes de los estudiantes.

Seguimiento y Evaluación:

- Número de denuncias o inquietudes recibidas
- Actas y asistencia a reuniones de análisis de información recibida.

Responsables: Encargada de Convivencia- Inspector general

Objetivos Específicos: Vincular a los padres y apoderados al proceso educativo

con el fin de apoyar los aprendizajes de sus hijos y su labor formativa.

Meta:

- Aumentar en un 40% asistencia de los padres y apoderados a la Escuela para Padres.
- Realizar talleres de formación de habilidades parentales en el 90% de las reuniones de padres y apoderados,
- Aumentar en un 40% asistencia de los padres y apoderados a las reuniones mensuales de sub-centros.

Estrategias:

- Realizar reuniones periódicas de Escuela para Padres con actividades de formación valórica y habilidades parentales.
- Desarrollar talleres de reflexión de habilidades parentales en reuniones de padres y apoderados.
- Realizar entrevistas semanales con padres y apoderados para mantenerlos informados del proceso de enseñanza de aprendizaje y conductual de sus pupilos.
- Proponer una programación y planificación anual de temas a tratar en reuniones y Escuela para Padres

Seguimiento y Evaluación:

- Número de talleres realizados.
- Número de entrevistas realizadas.
- Nóminas de asistencia a reuniones.
- Actas de reuniones Escuela para Padres.
- Planificación anual

Responsables: Encargada de Convivencia- Inspector general

8. BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación, M. (2021). *Marco para la buena dirección y liderazgo de Educación Parvularia*.
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18606>
- Educación. (s/f). Concepto. Recuperado el 13 de mayo de 2023, de <https://concepto.de/educacion-4/>
- Gestión escolar. (s/f). Educarchile.cl. Recuperado el 13 de mayo de 2023, de <https://www.educarchile.cl/etiquetas-de-recursos/gestion-escolar>
- Merino, P., & Melero, D. (2018). *Acompañando a nuevos líderes educativos. Herramientas para la mentoría a directores noveles*.
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/17518>
- Mineduc, (2008). *Modelo de calidad de la gestión escolar*.
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18640>
- Weinstein, J., Hernández, M., Cuéllar, C., & Flessa, J. (2015). *Experiencias innovadoras de formación de directivos escolares en la región. Liderazgo escolar en América Latina y El Caribe*.
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18959>

9. ANEXO 1

Taller evaluación PME 2022.

El presente taller tiene por objetivo realizar el proceso de evaluación de los diferentes componentes comprendidos en el proceso de implementación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) año 2022, con la finalidad de tomar decisiones para la implementación del próximo periodo anual.

Instrucciones Generales:

- Formar equipos de trabajo entre 4 a 5 integrantes.
- Designar un representante del equipo, quien deberá entregar una síntesis del trabajo realizado.

Organización del Tiempo:

- Completación de respuestas a preguntas de Taller de Evaluación de PME: 30 minutos.
- Puesta en común del trabajo realizado: 20 minutos.
- Conclusiones finales: 10 minutos.

Evaluación del impacto de las acciones.

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?	
¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes?	
¿De qué manera se podría facilitar la implementación de las acciones en el próximo periodo anual?	

EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS.

Evaluación Cuantitativa.

PREGUNTA	RESPUESTA
Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	

¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	
¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	
¿Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿Para qué dimensión?	

Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos.

PREGUNTA	RESPUESTA
El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?	
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de las estrategias? ¿Respondieron al desafío de mejoramiento?	
¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de	

considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado).	
---	--

Evaluación proyectiva.

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?	
¿Qué cambios presentó la comunidad educativa al inicio del año escolar 2022? (Por ejemplo, cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros) y ¿Cómo esos cambios impactaron en lo que se había planificado para el año 2022?	

Considerando la implementación de las acciones durante cuatro años y el nivel de logro de los objetivos y estrategias del ciclo, se espera que, en este apartado, se realice una evaluación asignando un nivel de desarrollo para cada subdimensión según la tabla que se presenta a continuación:

Descriptor	Nivel
Realizaron acciones para mejorar la subdimensión, pero estas son difusas para los actores del establecimiento y se implementan de manera asistemática.	1
Las acciones para mejorar la subdimensión tenían un propósito explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, y sus procesos fueron sistemáticos.	2
Las acciones para mejorar la subdimensión tenían un propósito explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, y sus procesos fueron sistemáticos, progresivos y orientados a los resultados.	3
Las acciones de la subdimensión incorporaron procesos de evaluación y perfeccionamiento, estableciendo una interrelación entre dimensiones y subdimensiones, fortaleciendo un sistema de trabajo.	4

Esta evaluación final respecto del nivel de desarrollo implica que cada establecimiento debe evaluar, el nivel de desarrollo que alcanzo cada una de los subdimensiones del modelo. Esto permitirá determinar las dimensiones en las que tendrá que enfatizar el trabajo durante su siguiente periodo de mejora.

**¿Las prácticas educativas y de gestión se fortalecieron en este ciclo?
¿Cuáles ya está instaladas como parte del quehacer institucional y cuales debiesen ser fortalecidas en el próximo ciclo?**

¿Qué fases o etapas del ciclo de mejoramiento tuvieron mayor grado de dificultad para realizar durante los cuatro años de ciclo?

Identifiquen las fortalezas de la implementación del primer ciclo a cuatro años y señale como podrían mantenerse en el próximo ciclo

Identifique los desafíos de la implementación del ciclo y señale cómo piensa abordarlas en el ciclo siguiente

¿La comunidad educativa considera necesario volver a ajustar el proyecto educativo institucional? ¿Qué elementos particularmente?

Respecto de la integración de los distintos planes (Plan de convivencia escolar; Plan de sexualidad, afectividad y género; Plan de formación ciudadana; Plan de inclusión; Plan de seguridad escolar; Plan de desarrollo profesional docente) con el ciclo de mejoramiento continuo ¿Cuáles fueron los principales desafíos a la hora de implementar cada uno de ellos?

¿Cuál es la valoración de la comunidad educativa respecto del avance de la implementación, de un enfoque inclusivo en las prácticas, tanto de los docentes como del equipo directivo?

¿Cómo ha mejorado la convivencia escolar y la participación de los distintos actores de la comunidad educativa en los distintos temas que la involucran?

¿La comunidad escolar se siente más cercana al Proyecto educativo institucional al final del ciclo de mejoramiento? ¿Por qué?

INTEGRANTES EQUIPO: